

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

**ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO  
ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO, EJERCICIO 2022  
CEDIPIEM-CT-EXT-06/01/2022  
29 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Visto para resolver la **Declaración de Inexistencia** de información alguna, respecto a consultas realizadas a pueblos y comunidades indígenas y/o afroamericanas en los Estados Unidos Mexicanos, incluyendo aquellas que se encuentran en proceso; así como, proyecto de desarrollo/infraestructura y/o medidas legislativas en el marco de las obligaciones derivadas del Convenio 169 de la OIT y demás obligaciones nacionales e internacionales en la materia, en las que las instituciones, dependencias o organismos hayan participado a partir de 1991 hasta el 29 de septiembre de 2022; toda vez que, la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, llevó a cabo una búsqueda exhaustiva y razonable a los archivos que obran bajo su poder; a fin de atender los requerimientos de las solicitudes de información con números de folio 00019/CEDIPIEM/IP/2022 y 00020/CEDIPIEM/IP/2022, presentada por el ciudadano [REDACTED]

**A N T E C E D E N T E S**

- I. Con fechas 08 y 14 de septiembre de 2022, el ciudadano [REDACTED] presentó dos solicitudes de información, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con los siguientes requerimientos:

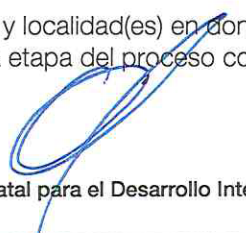
“Se solicita:

Listado de las consultas realizadas a pueblos y comunidades indígenas y/o afroamericanas en los Estados Unidos Mexicanos, (incluyendo aquellas que se encuentran en proceso) en el marco de las obligaciones derivadas del Convenio 169 de la OIT y demás obligaciones nacionales e internacionales en la materia, desde junio de 2011 a la fecha.

Señalando los siguientes datos:

- a) Tipo de medida administrativa (proyecto de desarrollo o infraestructura) o legislativa consultada, según corresponda.
- b) Entidad federativa, municipio(s) y localidad(es) en donde se implementó.
- c) Fecha de inicio y cierre de cada etapa del proceso consultivo.

Página 1

  
**Secretaría de Desarrollo Social**  
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Comité de Transparencia

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

- d) Pueblos y comunidades indígenas y/o afromexicanas consultadas.
- e) Autoridades responsables de la consulta.
- f) Otros actores que participaron en cada consulta (rol, institución u organismo que lo desempeñó) .
- g) Rol de participación de la institución” (sic)

Se solicita:

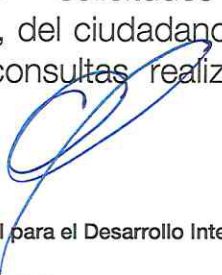

Listado de consultas pueblos y comunidades indígenas y/o afromexicanas en el marco de medidas administrativas (proyectos de desarrollo/infraestructura) y/o medidas legislativas realizadas a partir de la entrada en vigor del Convenio 169 de la OIT (1991) hasta junio de 2011, en las que la institución, dependencia u organismo haya participado:

Señalando los siguientes datos:

- a) Tipo de medida administrativa (proyecto de desarrollo o infraestructura) o legislativa consultada, según corresponda.
- b) Entidad federativa, municipio(s) y localidad(es) en donde se implementó.
- c) Fecha de inicio y cierre de cada etapa del proceso consultivo.
- d) Pueblos y comunidades indígenas y/o afromexicanas consultadas.
- e) Autoridades responsables de la consulta.
- f) Otros actores que participaron en cada consulta (rol, institución u organismo que lo desempeñó).
- g) Rol de participación de la institución.” (sic)

- II. Derivado de dichas solicitudes, el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), asignó los números de folio 00019/CEDIPIEM/IP/2022 y 00020/CEDIPIEM/IP/2022.
- III. Con fechas 12 y 19 de septiembre de 2022, mediante oficios números 211C101000300S/253/2022 y 211C101000300S/261/2022, la Unidad de Transparencia, requirió al servidor público habilitado de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, la información solicitada para atender la petición del ciudadano [REDACTED]
- IV. Con fecha 29 de septiembre de 2022, se recibieron dos oficio de respuesta con números 211C0101000002S/130/2022 y 211C0101000002S/131/2022 del Servidor Público Habilitado de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, relacionados con las solicitudes 00019/CEDIPIEM/IP/2022 y 00020/CEDIPIEM/IP/2022, del ciudadano [REDACTED] donde se le requirió información respecto a consultas realizadas a pueblos y comunidades

Página 2

   
**Secretaría de Desarrollo Social**  
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Comité de Transparencia

